

“Año de la consolidación de la seguridad alimentaria”

Acta declaratoria desierto número AD-3NG/2020

Compra menor DGAP-DAF-CM-2020-0115

Siendo las diez (10:00 a.m.), en la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha quince (15) de octubre del año dos mil veinte (2020), para el análisis de declaratoria de desierto del proceso: DGAP-CM-2020-0115 “Adquisición de equipos de tecnología”.

Orden del día

Analizar el informe emitido por:

Elvyn Gomez

Asesor TI de la Subdirección de Tecnología

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de compra menor DGAP-CM-2020-0115 “Adquisición de equipos de tecnología”, así como la emisión de la Resolución del Acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

Considerando: Que, el artículo 24 de la Ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, estipula que; toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados.

Considerando: Que, los oferentes participantes del referido proceso fueron los siguientes:

Ofertas recibidas en la Gerencia Administrativa (En físico y Portal).

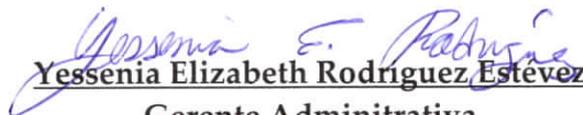
No.	Nombre de los Oferentes	Monto de Ofertas	Muestra	Presentación de oferta
1	CECOMSA, SRL	RD\$292,523.09	Imágenes	Físico
2	F&G OFFICE SOLUTION, SRL	RD\$472,000.00	Imágenes	Físico
3	SOLAJICO COMERCIAL, SRL	RD\$1,020,700.00	Imágenes	Físico
4	WESOLVE TECH	RD\$625,990.00	No	Portal
5	TCO NETWORKING, SRL	RD\$812,397.36	Imágenes	Portal
6	MAXIBODEGAS EOP DEL CARIBE, SRL	RD\$900,967.78	Imágenes	Portal
7	TRANSWEST CORPORATION, SRL	RD\$631,999.98	Imágenes	Portal
8	COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	RD\$361,301.30	No	Portal
9	JKC TECHNOLOGY SERVICES, SRL	RD \$944,041.08	No	Portal
10	CENTROXPRT STE, SRL	RD\$402,300.00	Imágenes	Portal

Considerando: Que, luego de observar la evaluación técnica de fecha 13 de octubre del 2020, emitida por Elvyn Gomez Asesor TI de la Subdirección de Tecnología, verificamos que ningunos de los oferentes participantes cumplieron con las especificaciones técnicas solicitadas en los términos de referencia. En tal sentido se relanzará el proceso.

La Gerencia Administrativa emite la siguiente Resolución:

Única Resolución

Se declara desierto el procedimiento de compra menor **DGAP-CM-2020-0115 "Adquisición de equipos de tecnología"**, por las razones antes expuestas. Una vez adoptadas las resolución anterior, se otorga la siguientes firma:


Yessenia Elizabeth Rodriguez Estevez
Gerente Administrativa

